

**PALABRAS Y DECLARATORIA DE INAUGURACION POR EL
LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEXICALI;

SEÑORES INTEGRANTES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR:

Les agradezco mucho su invitación para asistir a la apertura de esta XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General. Este evento permite el cotejo de puntos de vista así como la realización de autoevaluaciones por parte de las universidades y centros de educación superior del país, y, al mismo tiempo, reafirma la conveniencia de una respetuosa y permanente comunicación entre universidades, gobiernos estatales y Federación, que haga posible plantear propósitos, escoger caminos y adoptar métodos para afrontar los problemas que afectan a la educación superior, determinando el estado actual de estos centros de estudio y, sobre todo, sus perspectivas para el futuro.

Estoy informado que la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, derivada de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, está trabajando en la elaboración del Programa Nacional de Educación Superior 1981-1988 y en la selección de proyectos que deben realizarse en el curso de 1984, que presentará a la consideración de la propia Asociación en un lapso muy breve.

Esta autoplaneación implica un punto de partida esclarecedor, pues dota al Estado mexicano no sólo de información de primera mano, sino de criterios y objetivos que serán el sustento mismo del Programa Nacional de Educación Superior, el cual, encuadrado en el sistema de planeación democrática, se conformará con las nuevas directrices de la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo.

Hemos solicitado a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior una colaboración plena para determinar los criterios cualitativos que deberán aplicarse para el adelanto persistente y continuado de la educación superior. Los vastos esfuerzos cuantitativos realizados por la nación en materia de educación, deben ser hoy complementados con intensos trabajos encaminados al mejoramiento de la calidad. En un mundo en crisis, la formación profesional y técnica resulta indispensable para vencer la crisis misma y para establecer en lo venidero, más sólidas y realistas bases para nuestro progreso.

Estoy firmemente convencido de que es tarea fundamental obtener puntos de equilibrio en materia educativa: ponderar cantidad y calidad; lograr, mediante adecuados métodos de enseñanza, conciliar masa y calidad en la educación superior; perfeccionar la educación conceptual, yendo más allá de la puramente informativa y, por último, conservar la prioridad que, en las difíciles condiciones del presente, la educación debe tener como una de las funciones primordiales del Estado mexicano.

Cuando hemos hablado de revolucionar la educación, expresamente nos referimos al imprescindible mejoramiento cualitativo y a la necesidad de concentrar y coordinar esfuerzos entre universidades y centros de estudios para lograr un buen aprovechamiento de los limitados recursos disponibles y más altos rendimientos de los mismos. Al mencionar esta escasez de recursos no pienso exclusivamente en los financieros, sino también y muy especialmente en los recursos humanos que desperdiciamos por una política y práctica de dispersión y ficticia competencia entre las casas de estudio, en lugar de estar animados por la coordinación y la complementariedad entre ellas.

El término "revolucionar la educación" obedece al propósito inquebrantable que nos guía, de no detenernos ante usos y prácticas que únicamente se justifican por su reiteración; a la necesidad de introducir verdaderos cambios en el sistema educativo, que lo hagan acorde con los postulados del Artículo 3o. constitucional, con las urgentes necesidades de México y con un deber ineludible de la moderna sociedad mexicana: procurar

la formación profesional y la investigación científica y cultural para el trabajo, el progreso y el bienestar, dentro del cuadro de nuestras libertades.

La educación en el país no sólo tiene prioridad desde el punto de vista económico, en el marco de nuestras limitaciones, sino que es para los gobiernos revolucionarios un imperativo moral, un deber frente a la sociedad y al hombre de México, y es este imperativo moral el que nos induce a condenar y combatir desperdicios, desaprovechamientos y redundancias en el sistema educativo, que con frecuencia no opera como verdadero sistema, sino como un conjunto de círculos cerrados aislados y sin comunicación entre sí.

Ciertamente que las universidades nacionales y los centros de estudios superiores han iniciado ya trabajos e investigaciones conjuntas, aglutinando esfuerzos en investigaciones o tareas de formación; pero ellos tendrán que ser en el futuro mayores y mejores.

Sabemos al respecto que es imposible e indeseable efectuar saltos; por el contrario, tenemos el propósito de que se den pasos firmes e ininterrumpidos, de que no se presenten pausas imputables a hábitos o exclusivismos.

Los arduos momentos que vive hoy el país nos han hecho ver claramente dos líneas que debemos seguir para salir adelante: por un lado, buscar la reordenación económica, con la finalidad de lograr efectos inmediatos y vencer la crisis; y por otro, obtener cambios estructurales, que persiguen objetivos a largo plazo, pero que llevarán a mejores y más sólidas condiciones de vida para un gran número de mexicanos. La educación, y en particular, la educación superior, se ubica en esta segunda línea estratégica, y para que cumpla integralmente con su cometido, deberemos en los próximos años guiar a buen término una auténtica revolución educativa.

Sabemos que la siembra en este campo no es de cosecha rápida, que tenemos que sembrar ahora para cosechar varios años después. Sin embargo, estamos conscientes de que si no sembramos hoy, oportunamente, no habrá cosecha posible mañana y la crisis educativa acabaría imponiéndose a la nación, gobernándola y frustrando sus objetivos en todos los órdenes.

En el caso de la educación superior, es necesario ofrecer los servicios educativos de instituciones modernas, de la más alta calidad posible, a una cantidad siempre creciente de jóvenes.

Ello resultaría una quimera sin el concurso de un gran número de profesores bien preparados, que sepan transmitir a sus alumnos, de manera correcta, los conocimientos vigentes y la inquietud por generar nuevas ideas y cambios en la tecnología. Por ello, la columna vertebral de la revolución educativa habrá de ser un programa ambicioso de formación de profesores.

Los mecanismos para integrar a ese amplio núcleo de buenos maestros merecen una atención escrupulosa de las instituciones de educación superior, evitando la improvisación y realizando acciones concretas con el más alto rigor académico. Esto es particularmente crítico en el posgrado, en donde han proliferado estudios de maestría que no siempre responden a la calidad deseada. Dada la relativa escasez de profesores de alto nivel y su concentración en las grandes ciudades, es indispensable que universidades e institutos tecnológicos combinen sus esfuerzos para crear estudios de posgrado de alta calidad que compitan con los programas que se ofrecen en el extranjero.

Todo lo anterior no podrá alcanzarse, a menos que se asocien íntimamente la investigación con la enseñanza en el nivel superior. Así contaremos con instituciones fuertes que sepan cuestionar, con fundamentos sólidos, lo que está mal y deba ser cambiado. De esta manera, los centros de educación superior contribuirán a generar nuevos conocimientos y técnicas para el mejor desarrollo social, cultural, científico y tecnológico del país.

Hemos insistido y seguiremos insistiendo en la necesidad de una integración regional de universidades y centros de estudios superiores, para en esta forma, consolidar recursos técnicos, financieros y humanos. No es posible que los planteles de educación superior operen como islotes. En lo que se refiere a los institutos tecnológicos, se prevé la formación de centrales de equipo entre varios de ellos para su uso y aprovechamiento común. Estoy informado de planes e investigaciones regionales en marcha, emprendidos por varias universidades. Sin desmayos, debemos proseguir en este quehacer, pensando que la investigación multiuniversitaria es favorable para todas las instituciones que intervienen en ella, para la región en que se lleve a cabo, puesto que contempla sus realidades, necesidades y posibilidades, y para la nación en general, que siendo una,

está consciente de la urgencia de una integración que respete y consolide estados, municipios y regiones.

La ejecución de estas investigaciones no constituye un fin, es sencillamente un medio para alcanzar metas superiores y llegar con decisión a la formación de universidades regionales y de un sistema nacional universitario.

Simultáneamente, la revolución educativa ha tomado en consideración el mejoramiento cualitativo de la educación superior. No podemos ignorar nuestras carencias al respecto. Hemos crecido mucho y no siempre hemos crecido bien. Hay que corregir sobre la marcha las deficiencias, elevando cualitativamente los estudios. Se ha previsto en las asignaciones financieras para universidades y centros de estudios superiores una reserva presupuestal especial para estimular progresos cualitativos.

Una sana política de educación superior tiene que mantenerse equidistante entre la cantidad de educandos por el mero número y la calidad como elitismo. El centro de estudios superiores de masa es una realidad insoslayable y definitiva para nuestro país. No obstante, es indispensable que la masa no signifique falta de calidad y deben implantarse métodos modernos de educación colectiva, alimentar cantidad con calidad y a la inversa, es misión de los centros de educación superior en la actualidad. No podemos admitir que el número de estudiantes sea pretexto para tener una baja calidad, o que la alta calidad propicie la reducción en la cobertura educativa nacional.

En cuanto a los jóvenes estudiantes, es preciso ayudarles a elegir mejor su carrera profesional. Deben conocer los problemas que México encara en el presente y los que afrontará en el futuro. Se requiere imbuirlos una actitud sana de servicio a la sociedad y hacerlos conscientes de la explosión de conocimientos que condicionan la época que vivimos. Es conveniente orientarlos sobre lo que implica su carrera, las necesidades de profesionales que tiene el país y las posibilidades reales que sus estudios significan para satisfacer sus aspiraciones personales. En este sentido, una especialización temprana podría conducirlos a la frustración. Nuestras instituciones de educación superior deberán, en consecuencia, revisar la forma y orientaciones actuales de la enseñanza.

Al hablar de profesionales quiero dejar claramente establecido que mantenemos una actitud de equilibrio entre humanismo, ciencia y tecnología. Nos situamos equidistantes de aquellos que dan prioridad a un conocimiento sobre otro. Rechazamos, por estrecho, el concepto de que la cultura es únicamente la humanista.

Creemos en la cultura científica y tecnológica y pensamos que es posible atender a las necesidades científicas y tecnológicas de nuestro país sin deterioro de las humanidades. El hombre que hace, piensa y el hombre que piensa, debe hacer. Tradicionales clasificaciones al respecto, han sido superadas. Hay en estos momentos toda una revolución electrónica en la enseñanza, que, en rigor, no la hemos iniciado y tenemos que empezarla cuanto antes, venciendo un retraso muy apreciable, para evitar que se acumule más tiempo perdido.

Deseo que los anteriores conceptos sean de alguna utilidad en la tarea de autoevaluación que hoy emprenden las instituciones de educación superior, en el marco de esta Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

La revolución educativa que hemos postulado tiene un carácter fuertemente participativo de la comunidad educacional, y aquélla será imposible sin la intervención de ésta. La comunidad educacional tiene que ser la autora y actora de la revolución educativa. No queremos ni una patria separada de las universidades, ni universidades separadas o ajenas a la patria. Formamos un todo y a ninguno de sus integrantes le puede ir bien si al conjunto le va mal; así como a éste no le puede ir bien si a sus integrantes les va mal. Por ello, es hora de sumar esfuerzos, de abandonar estériles aislamientos, de comprender el significado y sentido del todo nacional, de estar conscientes de que sólo la sociedad en su totalidad, íntegramente, puede alcanzar las metas que perseguimos.

Confío en que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior presente, en conjunción con las autoridades educativas nacionales y en breve plazo, un plan nacional de educación superior que corresponda a las necesidades e ideales de México. Confío en que sea éste un plan ambicioso, pero objetivo, que en sus alcances ayude a modificar las realidades que en la actualidad nos constriñen, un plan que confirme la tesis revolucionaria del efecto transformador en la sociedad de la educación, la cultura y la ciencia. Un

plan que, ubicándose en las estrecheces de la crisis, tenga la visión de grandeza para saber que aún en ella seguimos construyendo nuestro proyecto nacional, seguimos construyendo todos al México independiente, libre y próspero que es nuestra herencia y es nuestro compromiso.